FIRMADO POR
Alcaldia de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
22/10/2026

FIRMADO POR
Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
22/10/2026

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión celebrada en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial (5ª planta).

Fecha: 07 de octubre de 2026

Hora: 14:05

Asistentes:

Dª. Josefa Luján Martínez (presidenta).

D. Antonio Arenas Almenar.

D. José Francisco Herrero Monzó.

Dª. María José Romero González.

Dª. Jennifer Nieves Martínez.

D. Antonio Pérez Ribero.

Dª. Nerea Gimeno Luque.

D. Antonio Sanabria García.

Dª. Karina Sandra Denicolai Conde.

Dª. María Moscardó Suay.

Secretario: D. Juan M. Nuévalos Sierra

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta del día 23 de septiembre por unanimidad de los presentes.

La sra. Luján excusa la ausencia de la sra. Maiques.

La sra. Luján responde a la cuestión que quedó pendiente sobre el estado del techado del Quint, explicando que está en Oficina Técnica el proyecto. El sr. Arenas puntualiza que es una reparación en una de las bajantes.

Pregunta si se han recibido todos los accesos a expedientes solicitados y el sr. Sanabria responde que le falta el de "Mislata te beca", desde el 17 de junio. La sra. Luján responde que no entiende qué pasa, que se ha pedido por escrito varias veces y que va a llamar en persona para zanjar el asunto.

El sr. Sanabria recuerda que preguntó sobre los desperfectos causados por la lluvia en "La Fábrica" que provocaron el cierre del gimnasio el día siguiente. El sr. Arenas responde que sólo se cerró puntualmente la sala de musculación porque entró agua por el techo y que se han reparado las bajantes.

FIRMADO POR
Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
22/10/2026

FIRMADO POR
Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
22/10/2026

2. Actas de los jurados de los XXIV Premios de Literatura Breve "Vila de Mislata" 2026.

La sra. Luján pregunta si se ha accedido sin problemas a la información subida al expediente y comenta brevemente la misma. Los asistentes no plantean cuestiones.

3. Programación de los cursos de Juventud de otoño.

La sra. Luján presenta la programación aclarando que se hace en base a las preferencias de los jóvenes. Los asistentes no plantean cuestiones.

4. Ruegos y preguntas.

La sra. Moscardó pregunta si no se ha realizado ya la reparación del techo del pabellón "La Canaleta" y solicita acceso al expediente.

También solicita acceso al registro de las reparaciones o reformas que se han llevado a cabo en ese pabellón durante el último año.

Solicita acceso al expediente de las ayudas para la obtención del carnet de conducir dirigido a jóvenes.

También pide acceso al expediente, cuando se finalice, del proyecto de la reforma del pabellón de "El Quint" y del resto de reformas que se han llevado a cabo el último año en el mismo.

El sr. Sanabria solicita acceso al expediente de "Mislata Jove Fest" y al de las ayudas para la obtención del carnet de conducir para jóvenes.

Pregunta qué criterios se han seguido para elegir al alumnado de la clase de aquagym en su nuevo horario. El sr. Arenas responde que se les ofrecía por orden a las primeras personas de las listas de espera del curso en los diferentes horarios, pero que lo confirmará.

También pregunta sobre lo ocurrido a tenor del grupo de alumnas que presentaron una queja en NEMASA. El sr. Arenas responde que fue porque el trabajador que impartía la clase no asistió a su puesto de trabajo, pero no ha hablado del motivo con NEMASA todavía. Explica que NEMASA dispone de bolsa de empleados para cubrir bajas, pero que no tiene la capacidad de cubrir una ausencia imprevista. Comenta que el empleado no avisó, porque ante estos casos, si el empleado avisa con tiempo suficiente, se cubre su ausencia, o se cambia el horario de la clase, o se avisa a las alumnas para que no acudan.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:18 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO